



GUÍA DOCENTE TÉCNICAS DE NEGOCIACION COMERCIAL

GRADO EN MARKETING
(PRESENCIAL)

CURSO 2023/2024





IA. Identificación de la Asignatura	
Asignatura	TECNICAS DE NEGOCIACION COMERCIAL
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	Tercer curso, Segundo semestre
Nº de créditos	4,5 ECTS
Idioma en el que se imparte	Castellano
Campus virtual	https://www.cedeu.es/
Calendarios y horarios	https://www.cedeu.es/grados-universitarios/grado-
	marketing-diploma-lcs

IB. Profesorado	
Personal docente	
Correo electrónico	
Categoría	
Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la
	profesor/a través de correo electrónico.
Tiempo estimado de respuesta en	48 h (días lectivos) desde la recepción del correo
comunicaciones profesor-alumno	electrónico/mensaje privado enviado a través del
	sistema de comunicaciones del campus virtual.

II. Presentación (Objetivos de la asignatura)

La negociación es algo que ocurre no sólo en el proceso de comercial, sino más bien, en prácticamente todos los ámbitos de la vida personal y profesional. ¡Es imposible no negociar! La capacidad para negociar es una de las competencias genéricas fundamentales para el desarrollo profesional de una persona. De aquí la relevancia de "saber negociar", ya que será un marcador predictivo en la carrera profesional de una persona. Así pues, a la pregunta de ¿para qué se necesita aprender a negociar? La respuesta es: para asegurarse un buen progreso en la carrera profesional dentro de la empresa.

Las empresas buscan que sus directivos posean la capacidad de negociación necesaria para desarrollar con más posibilidades de éxito su trabajo. La negociación es el aire que se respira en toda organización empresarial, ya que, ¿cuántas decisiones toma uno sólo, sin consultar a nadie?, ¿hay algún trabajo que no necesite negociar nada?

A negociar se puede y se debe aprender, es algo sobre lo que hay mucha investigación, que afortunadamente proporciona diferentes modelos, que permiten trabajar en esta área de una forma seria y segura. Siempre, teniendo en cuenta, que se está ante un proceso de interrelación complejo, con





personas, con intereses y objetivos, muchos de ellos, opuestos a los que a uno le haya tocado defender. Y que, en consecuencia, no todo resultará lógico y predecible. Esta sería, también la parte de "arte" en la negociación.

Se pretende, con esta asignatura, que el alumno sea capaz de realizar, en la vida real, negociaciones de una forma profesional y eficaz, para así aumentar de forma relevante las probabilidades de éxito, y de conseguir los objetivos previstos.

III. Competencias Básicas y Generales

Competencias Generales

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
- CG02. Capacidad de organización y planificación: Aplicada a una empresa u organización, identificando sus fortalezas y debilidades.
- CG06. Habilidad para analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas.
- CG08. Liderazgo, creatividad y espíritu emprendedor orientado a la calidad.
- CG09. Capacidad crítica y compromiso ético en el trabajo.

Competencias específicas

- CE01. Gestionar y Administrar la función comercial de una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE02. Integrarse en el área funcional de marketing de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada
- CE17. Ser capaz de identificar los problemas relacionados con la gestión de los canales de distribución y de las organizaciones que conforman el sistema comercial.
- CE18. Ser capaz de gestionar la función de ventas en las organizaciones.

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1.Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de	36	Todas
	doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	30	estas actividades
AF2.Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un		podrán ser
	informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con		realizadas de forma
	conocimientos abordados por la asignatura	20	presencial
	tratada. Esta actividad puede complementarse		o en
	mediante la exposición oral por parte de los		remoto,
	alumnos del trabajo desarrollado.		según la
AF3.Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de	50	evolución de la





	investigación. Se valorará la búsqueda de		situación
	bibliografía, la selección y material y la capacidad		sanitaria
	de estructuración del mismo. Además, los		
	alumnos deben realizar un análisis y una discusión		
	común de cada situación. Esta actividad puede		
	complementarse con la exposición oral por parte		
	de los alumnos del trabajo desarrollado.		
	El debate y la crítica constructiva se realizarán		
	acerca de aspectos de actualidad relacionados con		
	la temática de la asignatura en la que se enclave		
	esta actividad. El tema será propuesto por el		
AF4. Debate y Crítica	profesor que actuará como moderador del debate		
constructiva	fomentando la participación de los alumnos e	10	
Constructiva	incentivará la aparición de diferentes perspectivas		
	y puntos de vista orientando al conjunto de los		
	alumnos hacia la participación y la crítica de las		
	diferentes opiniones fundamentando los hechos		
	en los conocimientos adquiridos con las clases.		
	Los alumnos se reunirán periódicamente con el		
AF5.Tutorías académicas	profesor para que éste pueda orientarles y	20	
Ai J. Tutorias academicas	guiarles en el proceso de adquisición de las	20	
	competencias.		
	Los alumnos deberán reunirse individualmente		
AF6. Asistencia a	y/o en grupo con el profesor de forma periódica	10	
seminarios	para informar del avance del trabajo y para que el	10	
	profesor les oriente y resuelva las dudas.		

Las clases y tutorías se realizarán inicialmente de forma presencial. En función de la evolución de la situación sanitaria, estas actividades podrían realizarse de forma remota a través del Aula Virtual.

V. Metodologías docentes			
Tipo	Contenido		
MD1.Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.		
MD2.Clases	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de		
Prácticas	cada materia.		
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)		
Todas estas activ	ridades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de		
la situación sanit	aria.		





VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

Nota importante: No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a los trabajos de evaluación (Prueba 1) o la parte correspondiente a la realización de la prueba escrita (Prueba 3) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 puntos en una escala de 0 a 10.

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, **igual o superior a 85%.**

En el caso de que la asistencia sea inferior al 85%, la calificación final ordinaria de la asignatura se calculará solo teniendo en cuenta el porcentaje del examen (Prueba 3), reflejado en la Tabla VI.A. No obstante, para poder aprobar, debe cumplirse obligatoriamente la condición de tener los trabajos de la asignatura (Prueba 1) aprobados con una calificación igual o superior a 5 puntos.

En la convocatoria extraordinaria no se tendrá en cuenta la asistencia, por lo que, en caso de tener las pruebas reevaluables aprobadas y que la calificación final ponderada, en función a los porcentajes de la Tabla VI. B, sea superior a 5 puntos, la asignatura estará aprobada en convocatoria extraordinaria.

El alumno que no supere la Prueba 1 y/o 3 (por no entregar en fecha, no asistir a la exposición o no demostrar el grado de profundidad requerido) no podrá superar la asignatura en la Evaluación Ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la prueba teórico-práctica.

El alumno que no supere en la Evaluación Ordinaria la prueba 2 no liberatoria (realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual), por no entregar en fecha o no demostrar el grado de profundidad requerido, no tendrá la posibilidad de la recuperación de la prueba 2 en la Evaluación Extraordinaria.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en las pruebas 1, 2 y 3 de la asignatura durante el curso en cualquier evaluación no se reservará para el curso siguiente.

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el





apartado *VI.A. Criterios aplicables a la evaluación ordinaria* que se encuentra a continuación. Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos con una asistencia igual o superior al 85%, deben haber presentado y superado obligatoriamente la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) y superado la prueba 3 evaluatoria final (prueba teórico-práctica presencial). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

Todos los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía en el caso de: A) no superar la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria; B) no haberse presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada; o C) no haber entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en la entrega de la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos).

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 85%.

Todas las Pruebas 1 o 2 en Evaluación Ordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado en el campus virtual, o indicado por el docente en la clase, no serán tenidas en cuenta.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B.

El alumno que no supere la prueba 1 de la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 3, el examen final, si ya lo ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

El alumno que no supere la prueba 3 en la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 1 si ya la ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.





Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

Todas las Pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado en el campus virtual, o indicado en la clase por el docente, no serán tenidas en cuenta.

Ejemplo de posibles casos:

<u>Caso 1</u>: En el caso de haber entregado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) requerida en la Evaluación Ordinaria y que la calificación de ella sea superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) en Evaluación Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba 3 final liberatoria de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

<u>Caso 2</u>: En el caso de haber superado la prueba 3 liberatoria final (prueba teórico-práctica presencial) en la Evaluación Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) en la Evaluación Ordinaria, se planteará una nueva prueba 1, tras la Evaluación Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

<u>Caso 3</u>: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas 1 y 3 acumulativas en la Evaluación Ordinaria, deberá presentar y superar la prueba 1 acumulativa (presentación de trabajos) con una calificación superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) con una calificación superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Esta prueba 1 acumulativa estará disponible en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria. Tendrá que ser entregada, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera la media de 5,0 en





todas las pruebas acumulativas liberatorias 1 y 3, la asignatura quedará finalmente como suspensa, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

<u>Caso 4:</u> Los alumnos que por tener una asistencia menor a 85% no puedan acogerse a todos los criterios de la Evaluación Ordinaria, serán valorados exclusivamente sobre el porcentaje correspondiente a la nota del examen final, prueba 3, teniendo en cuenta las restricciones que figuren en esta Guía Docente. Igualmente, todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

VI.A Crit	VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria					
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo		
Prueba 1:	Acumulativa					
Presentación de trabajos.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	30%	Durante el Curso o Semestre		
Prueba 2:	Acumulativa					
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).		No Reevaluable.	20%	Durante el Curso o Semestre		
Prueba 3:	Acumulativa					
Prueba teórico-práctica presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	50%	Al final del Curso o Semestre		
TOTAL			100%			





VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Presentación de trabajos.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable	30%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).		No Reevaluable	20%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	50%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL 100%				

VII. A. Programa de la asignatura

I.- Introducción a la negociación eficiente

Tema 1: La negociación eficaz.

II.- Preparación:

Tema 2: La preparación de la negociación.

III.- Desarrollo

Tema 3: El desarrollo de la negociación.

IV.- Gestionar el proceso de la negociación

Tema 4: Las concesiones y el acuerdo.





Tema 5: Material de apoyo a la negociación.

Tema 6: El entorno físico de la negociación

V.- Conocerse a sí mismo: impacto en la negociación

Tema 7: La psicología aplicada a la negociación.

Tema 8: La asertividad en la negociación

VI.- Claves del proceso para aprender, adaptarse, influenciar

Tema 9: Cómo utilizar las preguntas y la escucha activa.

Tema 10: Los estilos de la negociación.

Tema 11: Los grupos y la negociación.

Tema 12: Negociaciones comerciales.

VIII. Bibliografía

De Manuel Dasí, Fernando y Martínez-Vilanova Martínez, Rafael (2009): Técnicas de negociación. Un método práctico, 7º edición, ESIC, Madrid.

De Manuel Dasí, Fernando y Martínez-Vilanova Martínez, Rafael (2015): Los cien errores en los procesos de negociación, 1ª edición, ESIC, Madrid.

Otra Bibliografía:

Ponti, Franc (2003): Los caminos de la negociación: personas, estrategias y técnicas, Editorial Granica, México.

Ury, Willian (2012): Supere el NO. Cómo negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles, Editorial Gestión 2000, Barcelona.

- Además el profesor irá complementando con más material (web, e-books, blog, newsletter) en el campus virtual.

Manera Bassa, J.; Pérez del Campo, E. y Mercado Idoeta, C. (2000): Dirección y Técnicas de Venta; ESIC, Madrid.

Bibliografía de consulta

Díez de Castro, E.; Navarro García, A. y Peral Peral, B. (2003): Dirección de la Fuerza de Ventas, ESIC, Madrid.

Kuster Boluda, Inés (2002): La Venta Relacional, ESIC, Madrid.

Puszczalo, Pablo (2003) Manual Práctico de Venta Consultiva: Saber para Vender, Gestión 2000, Barcelona.